



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200171100	Despachos Comisorios	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Oscar Fabian Rodriguez Mora	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200165600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Elgar Enrique Toscano Muñoz	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200165600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Elgar Enrique Toscano Muñoz	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200171000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Acabados En Concretos Jc S.A.S.	Ingenieria E Inversiones Mpf S.A.S.	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200171700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adh Papeles Adhesivos S.A.S	Rs Publicidad S.A.S., Rafael Andres Solano Polo	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Duque Bienes Raices S.A.S.	Claudia Isabel Rojas Rodriguez, Martha Lucia Rojas Rodriguez, Hans Dieter Klaus Kaemmerer Mejia	05/02/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200161900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexander Mendoza Mendoza	Tony Yesid Urbina Jaimes	05/02/2021	Auto Concede - Retiro De La Demanda
11001418903820200164300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Alexander Varela Chapeton	Jhon Erick Abelino Romero	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200084100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angel Campos Cruz	Leonardo Arturo Gutierrez Rojas, Romulo Gutierrez Sanchez, Lilia Elsa Rojas De Gutierrez	05/02/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200164900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociacion Cooperativa De Servicios Para Servidores Del Estado Ltda Acosseres	Hugo Alberto Achinchoy Casanova	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200164500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociacion Cooperativa De Servicios Para Servidores Del Estado Ltda Acosseres	Martín Priolo Sierra	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200051000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Tito Gabriel Zamora Villamil, Norma Liliana Ramirez Acosta	05/02/2021	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200051000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Tito Gabriel Zamora Villamil, Norma Liliana Ramirez Acosta	05/02/2021	Auto Ordena - Secuestro
11001418903820200163400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas	Alvaro Andres Vernazza Paez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas	Milton Javier Viviescas Moreno	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200166900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas	Milton Javier Viviescas Moreno	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200168100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Ana Beatriz Fonseca Medina	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200168100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Ana Beatriz Fonseca Medina	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200169200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Cesar Augusto Fandiño Sosa	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200169200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Cesar Augusto Fandiño Sosa	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200169300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Olga Luz Lozano Rivera	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200169300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Olga Luz Lozano Rivera	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200098100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Gloria Cuellar García	05/02/2021	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200099200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Jose Pastor Torres Casiano	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200099200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Jose Pastor Torres Casiano	05/02/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogotá Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200162400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Juan Pablo Perez Rondon	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200162400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Juan Pablo Perez Rondon	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200165800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Nelson Farid Trujillo Carvajal	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200165800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Nelson Farid Trujillo Carvajal	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Roberto Angel Tovar Lopez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Roberto Angel Tovar Lopez	05/02/2021	Auto Requiere
11001418903820200163500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Doris Rocio Alvarez Gutierrez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200163500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Doris Rocio Alvarez Gutierrez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200170800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Benjamin Castro Rojas	Pablo Andres Castaño Salazar, Heidy Viviana Santos Ayal	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200170800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Benjamin Castro Rojas	Pablo Andres Castaño Salazar, Heidy Viviana Santos Ayal	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200163800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar - Cafam.	Alejandro Pulido Montañez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200163800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar - Cafam.	Alejandro Pulido Montañez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200164200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar - Cafam.	Maria Olinda Calderon Gonzalez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200164200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar - Cafam.	Maria Olinda Calderon Gonzalez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200164800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S. A.	Jose Gustavo Ruiz Fonseca, Fernando Augusto Olaya Rojas	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200164800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S. A.	Jose Gustavo Ruiz Fonseca, Fernando Augusto Olaya Rojas	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200162600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Micentro Funza P.H.	Inversiones Y Construcciones Vega S.A.	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200162600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Micentro Funza P.H.	Inversiones Y Construcciones Vega S.A.	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200162900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Y Residencial Barichara P.H.	Ibet Cecilia Hernandez Sampayo, Lucy Velasco De Linero	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200162900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Y Residencial Barichara P.H.	Ibet Cecilia Hernandez Sampayo, Lucy Velasco De Linero	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200097900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Nidya Anastasia Bustos De Bustos	05/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200058000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Puertos Asociados S.A. Compas S.A.	Sac Estructuras Metalicas	05/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Costas
11001418903820200109400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Balcones De Manzaneda 2 Propiedad Horizontal	Erika Tatiana Diaz Rodriguez, Ligia Maria Rodriguez Garzon	05/02/2021	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200164000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Balcones De Sevilla	Alejandro Garcia Salzedo	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200167100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Ikebana P.H.	Julio Tibaquirá	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200167100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Ikebana P.H.	Julio Tibaquirá	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Las Americas Propiedad Horizontal	Oguer Enrique Casas	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200170100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Las Americas Propiedad Horizontal	Oguer Enrique Casas	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200168300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parques De Castilla 1 P.H	Ana Eudoxia Hernández Hernández	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200170700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Quintas De Santa Rita li P.H.	Patricia Castro Preciado, Jaime Gabriel Reyes Aguilar	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200169500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Quintas Del Portal Etapa 1 - Propiedad Horizontal	Johanna Patricia Espitia Estupiñan, Orlando Orozco Veloza	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200169500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Quintas Del Portal Etapa 1 - Propiedad Horizontal	Johanna Patricia Espitia Estupiñan, Orlando Orozco Veloza	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200167600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Antonio Javier Velosa Cortes	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200164600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Hernan Facundo Gomez Mancera	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200165000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Jaime Linares	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200163600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Magisterio Codema	Omar Ignacio Guevara Villamarin	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200163600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Magisterio Codema	Omar Ignacio Guevara Villamarin	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200164100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Carlos Rodolfo Ruiz Padill	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200164100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Carlos Rodolfo Ruiz Padill	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200169000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Carlota Perez Sanchez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200172000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Daniel Palacios Murillo	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200168400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Gladys Emperatriz Valencia De Zambrano	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200168400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Gladys Emperatriz Valencia De Zambrano	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200167300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Jose Cosme Cubides Rodriguez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200168500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Juan Carlos Rincon Rojas	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200168500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Juan Carlos Rincon Rojas	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200171200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Luis Carrascal Guerrero	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200171200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Luis Carrascal Guerrero	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Luz Zuñiga Cortes	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200170600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Luz Zuñiga Cortes	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200172100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Luz Fanny Gaona Jimenez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200169100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Myriam Lombo	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200167400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Credito Y Servicios A Pensionados Coopcredipensionados	Brandon Smith Alvarez Cadena	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200167200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Para El Progr	Jhon Jairo Rincon Rodriguez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200167200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Para El Progr	Jhon Jairo Rincon Rodriguez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200169400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Integral De Servicios Para Fuerza Publica Y Pensionados Del Estado	Eris Alberto Ruiz Madera	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200168200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Integral De Servicios Para Fuerza Publica Y Pensionados Del Estado	Jose Armando Oliveros Ramirez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200168900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Integral De Servicios Para Fuerza Publica Y Pensionados Del Estado	Wulmer Guerrero Acosta	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200164700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Raul Alfredo Bastidas	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200164700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Raul Alfredo Bastidas	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Yadira Martinez Serbantes	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200166000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Yadira Martinez Serbantes	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200169700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Trabajadores Avianca Coopava	Carlos Mario Sanchez Guarin, Elkin Yoban Barrera Ballen, Pablo Emilio Medina , Gustavo Rodriguez Franco	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200019200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporación Serrezuela Country Club	Innerconsulting Sas	05/02/2021	Auto Requiere
11001418903820200167900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jorge Esgardo Eslava Pinzon	05/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Maria Aleyda Cosma Munoz	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200170300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Maria Aleyda Cosma Munoz	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios S.A	Cristina Eugenia Acuña Hernandez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200166400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios S.A	Cristina Eugenia Acuña Hernandez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200169900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores S.A.S	Eduard Andres Victoria Florez, Yehinson Alzate Cano	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200169900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores S.A.S	Eduard Andres Victoria Florez, Yehinson Alzate Cano	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200164400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores S.A.S	Leonardo Alonso Jimenez Perez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200164400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores S.A.S	Leonardo Alonso Jimenez Perez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cruz Alberto Mejia Pinto	Luis Hernando Carrillo Galeano	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200166100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cruz Alberto Mejia Pinto	Luis Hernando Carrillo Galeano	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Domingo Ramirez Gutierrez	Jhon Fredy Martinez Ruiz	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200166300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Domingo Ramirez Gutierrez	Jhon Fredy Martinez Ruiz	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200171600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Bambu Propiedad Horizontal	Fideicomiso Andrade Escobar	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200171600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Bambu Propiedad Horizontal	Fideicomiso Andrade Escobar	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200168700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Calle 76 - Propiedad Horizontal	Carlos Fernando Gonzalez Justinico, Gloria Isabel Gamboa Pinilla	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200168700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Calle 76 - Propiedad Horizontal	Carlos Fernando Gonzalez Justinico, Gloria Isabel Gamboa Pinilla	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200162300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torre Borne Propiedad Horizontal	Nestor Andres Caro Gonzalez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200162300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torre Borne Propiedad Horizontal	Nestor Andres Caro Gonzalez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200162100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edilberto Melo Rubiano	Jb Automóviles S.A.S	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200162100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edilberto Melo Rubiano	Jb Automóviles S.A.S	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200163300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eugenio Suarez Sandoval Y Cia Ltda	Eder Andres Acosta Garzón, Yeimy Alexandra Useche Triana, Nohora Lorene Marchena Ramirez	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200163300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eugenio Suarez Sandoval Y Cia Ltda	Eder Andres Acosta Garzón, Yeimy Alexandra Useche Triana, Nohora Lorene Marchena Ramirez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200165200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Alfonso Rocha , Edna Paredes Niño	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200161700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Alicia Del Carmen Leguizamo Arias	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200167800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Jorge Alejandro Valbuena Peraza	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Luis Aurelio Correa	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Luz Marina Murcia Rodriguez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200168800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Maria Edilsa Cuevas Leguizamon	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Milena Vanegas Lopez	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200163200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Roberto Gutierrez Walteros	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Angelica Vianey Bernal , Mauricio Rangel Avila	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200166500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Diana Catherine Cicuamia Barreto	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jaime Infante Bautista	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200168000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jose Del Carmen Sarmiento Ramirez, Margot Moreno Sandoval	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200167700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jose Gilmer Martinez Lozada	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200093100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Gf Inversiones S.A.S.	Jc Distribuciones Ltda.	05/02/2021	Auto Niega

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200165300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hierro En Potencia Pyp S.A.S.	Alfonso Herrera Rincón, Vanegas Y Garzón Sas, Consorcio Colegios 2018	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200095500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Territory Sas	Omaira Patricia Mendoza Vela	05/02/2021	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200097500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Innova Compañía Colombiana S.A.S.	Industria Nacional De Refrigeración S.A.S., Maria Catalina Atehortua Aristizabal, Armando Atehortua Garrido	05/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200162700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios En El Exterior Icetex	Alejandra Mejía Santrich, Diego Mejía Cano	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200162700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios En El Exterior Icetex	Alejandra Mejía Santrich, Diego Mejía Cano	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200163100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios En El Exterior Icetex	Carolina Zuluaga Zuleta, Juan David Zuleta Zuluaga	05/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200162000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios En El Exterior Icetex	David Santiago Moreno Beltrán	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200162000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios En El Exterior Icetex	David Santiago Moreno Beltrán	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200163000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios En El Exterior Icetex	Diana Milena Villa García, Javier Alberto Villa Guerra	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200163000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios En El Exterior Icetex	Diana Milena Villa García, Javier Alberto Villa Guerra	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200166600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Rh Automotriz S.A.S.	Sumipartes S.A.S.	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200166600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Rh Automotriz S.A.S.	Sumipartes S.A.S.	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200145900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversionistas Estrategicos Sas Inverst Sas	Richard Pinilla Hernandez	05/02/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200166800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Alberto Arce Cespedes	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200166800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Alberto Arce Céspedes	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200163700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lilia Junca Valenzuela Y Otro	Maria Lucinda Ayala Lurduy, Diana Carolina Toro García	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200170500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Marina Torres Rojas	William Walteros	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200096600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlene Padilla Castillo	Diego Avilés , Rubiela Cubillos	05/02/2021	Auto Corre Traslado - Tiene Por Notificado
11001418903820200168600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Medardo Hurtado Cortes	Maestri Milano S.A.S., Riccardo Trentini , Carlo Angius , Danilo Marotta	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200168600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Medardo Hurtado Cortes	Maestri Milano S.A.S., Riccardo Trentini , Carlo Angius , Danilo Marotta	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200163900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Girardo Lancheros Delgado	Jorge Gustavo Carvajal	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200163900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Girardo Lancheros Delgado	Jorge Gustavo Carvajal	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200097800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Noveltex Sa	Henry Calderón Barragán, Embedi S.A.S.	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200167000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nubia Beatriz Villabon Rubiano	David Emir Mora Sogamoso	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Riascos F. Dismacor S.A.S.	Servicios Especializados De Transporte S.A. Sedet S.A.	05/02/2021	Auto Ordena - Reanudar
11001418903820200171300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Carlos Manuel Pajaro Vides	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200165100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Julio Cesar Arroyo Dejanon, Luzayda Isabel Cuello Lopez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200165700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Leidy Andrea Saavedra Betancur	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200165700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Leidy Andrea Saavedra Betancur	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200073900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Catalina Alejandra Ramirez Gonzalez, Carlos Alberto Ruiz Tapia	05/02/2021	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200169600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Redescoop	Manuel De Los Reyes Vasquez, Luis Carlos Jimenez Camargo	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200169600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Redescoop	Manuel De Los Reyes Vasquez, Luis Carlos Jimenez Camargo	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200162200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatría Sas	Jorge Alberto Bazurto Diaz	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200162200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatría Sas	Jorge Alberto Bazurto Diaz	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200171800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Bermúdez S.A.	Hernán Fonseca Guio	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200171800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Bermúdez S.A.	Hernán Fonseca Guio	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200171400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad De Vivienda Hans Drews Arango	Augusto Rodríguez , Herederos Indeterminados Del Señor Jose Israel Rod	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200100200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Niza lx-3 P.H.	Maria Yadira Pinzón Patiño, Francisco Esteban Aldana Prieto	05/02/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200007400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Union Comercial Roptie S.A. - Unicor S.A.	Nature S Blend De Colombia Ltda C.I.	05/02/2021	Auto Ordena - Reanudar
11001418903820200161600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yenny Maritza Mosquera Sierra	Johan Orlando Ramirez Enciso	05/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200169800	Monitorios	Adriana Alexandra Espitia Martínez	Fabio Nelson Galindo Ávila	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200167500	Monitorios	Gas Natural Cundiboyacense Sa Esp	Iceol S.A.S.	05/02/2021	Auto Niega
11001418903820200165400	Verbales De Minima Cuantia	Codensa S.A. E.S.P.	Agencia Nacional De Tierras Rurales, Personas Indeterminadas Herederos Indeterminados De Justo Ahumada	05/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200171900	Verbales De Minima Cuantia	Eugenio Suarez Sandoval Y Cia Ltda	Maria Tulia Rodriguez Umaña, Jose Fernando Umaña Cruz, Diana Marcela Marquez Castro	05/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200162500	Verbales De Minima Cuantia	Fredy Antonio Prado Zapata	Adriana Costansa Brand Molina	05/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200105100	Verbales De Minima Cuantia	Higinio Reyes Bustos	Camila Alejandra Bernal , Ruben Dario Gonzalez Bernal	05/02/2021	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200162800	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Jhan Carlos Muñoz Crespo	05/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200171500	Verbales De Minima Cuantia	Transportadora De -Gas Internacional S.A. Esp Tgi S.A. Esp	Maria Floresminda Buitrago Arenas, Nelcy Janeth Rodriguez Buitrago	05/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 6 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200165900	Verbales De Minima Cuantia	Transportadora De -Gas Internacional S.A. Esp Tgi S.A. Esp	Nohemí Londoño Patiño, Maria Belsy Londoño Patiño, Gladys Londoño Patiño, Laurencio Londoño Patiño	05/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 175

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e4ce4e19-3bac-4373-a659-e8931e6f83b7